

DECRETO No. 083
FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2020



“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

El Alcalde Encargado del Municipio de Sabaneta, en uso de sus facultades constitucionales especialmente las conferidas en el numeral tercero del artículo 315 de la Constitución Política, y en las facultades legales otorgadas mediante Decreto 075 de 2020, Ley 1310 de 2009, la Ley 1551 de 2012 Artículo 29, Decreto 1083 de 2015, Decreto 126 de 2019 y,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al señor **CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA**, identificado con cédula de ciudadanía No **1.037.606.179**, en el cargo de Subdirector (**Talento Humano**), adscrito a la Secretaría de Servicios Administrativos, Código 070, Grado 2, Nivel Directivo y de Naturaleza de Libre Nombramiento y Remoción de la administración Municipal de Sabaneta

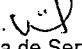
ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente acto administrativo al interesado, a efectos de que en un término máximo de 10 días manifieste por escrito la aceptación o rechazo del presente nombramiento y en caso de aceptación, realice ante la Secretaría de Servicios Administrativos la respectiva posesión del cargo, previa entrega y revisión de los documentos exigidos por la Ley.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

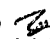
Dado en el Municipio de Sabaneta a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año 2020.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ROMÁN ANTONIO PULGARÍN ZAPATA
Alcalde (E) Municipio de Sabaneta.

Proyectó: Natalia Andrea López Echavarría. 
Auxiliar Administrativa- Secretaría de Servicios Administrativos.

Revisó: Oscar Eduardo Carvajal Martínez.
Secretario de Servicios Administrativos

Aprobó: César Eduardo Chica Quevedo 
Asesor Jurídico - Servicios Administrativos

